

JUZGADO TRECE (13) DE FAMILIA DE BOGOTA

Bogotá, D.C., Diez (10) de Febrero de dos mil veintiuno (2021)

REF: 110013110013**20200040600**

Agréguese al expediente las escrituras públicas 0034 DEL 13 DE ENERO DE 2017 Y ESCRITURA PUBLICA No. 1261 DEL 30 DE JUNIO DE 2017, las cuales fueron solicitadas en el auto de fecha 18 de enero de la anualidad que corre.

NOTIFIQUESE


ALICIA DEL ROSARIO CADAVID DE SUAREZ
la Juez,

C

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 022
HOY: 11 de Febrero de 2021 a las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

LORENA MARÍA RUSSI GÓMEZ
SECRETARIA